



Buenos Aires, 26 de octubre de 2011

RES. PRESIDENCIA Nro. 200 /2011

VISTO:

El estado del concurso nro. 43/10, y

CONSIDERANDO:

Que el 19 de octubre del corriente, por Res. Presidencia nro. 194/2011 (ratificada por Res. CM nro.710/2011) se aceptó la renuncia del Dr. Juan Carlos D'Ascenzo al jurado del mencionado concurso nro. 43/10 -convocado para cubrir cargos de defensor ante la Justicia de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas- y se dispuso realizar nuevo sorteo para designar su reemplazante.

Que el 25 de octubre del corriente, por ante el Secretario de la Comisión de Selección, con asistencia de la Sra. Secretaria del Consejo de la Magistratura Dra. Gisela Candarle, del Sr. consejero Dr. Santiago Otamendi y público asistente se realizó el citado sorteo entre los expertos propuestos por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Que en ese acto resultaron desinsaculados la Dra. María Lorena Shiariti como titular y el Dr. Oscar Roberto Pérez como su suplente.

Que, por lo tanto, a fin de no demorar el trámite del concurso corresponde formalizar su designación por este medio, sujeta a ratificación por el Plenario del Consejo.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar a la Dra. María Lorena Shiariti como miembro titular y al Dr. Oscar Roberto Pérez como su suplente en el jurado del concurso nro. 43/10, convocado para cubrir cargos de defensor ante la Justicia de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas, en reemplazo del Dr. Juan Carlos D'Ascenzo.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, publíquese de conformidad con lo dispuesto en el art. 8º del Reglamento de concursos y, archívese.

RES. PRES. N° 200 /2011

Dr. Horacio G. Corti
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires